

Quilmes, 6 de junio de 2006

VISTO que el Departamento de Ciencias Sociales debe aprobar los Seminarios de Investigación que se propongan en concordancia a la Resolución (C.S.) N° 128/99, y

**CONSIDERANDO:**

Que los Directores de las Carreras correspondientes, del Departamento de Ciencias Sociales han elevado los proyectos de Seminarios de Investigación que se ajustan a las indicaciones de contenido y de exigencia que fija la Resolución (C.S.) N° 128/99.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Aprobar el proyecto de Seminario de Investigación que figura en el Anexo, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Archivar copia del proyecto aprobado en la presente Resolución, en la Dirección General de Departamento del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 045/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic  
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

**ANEXO**

<b>SEMINARIO</b>	<b>ESTUDIANTE</b>	<b>TUTOR</b>
“Análisis de los Discursos Institucionales más Relevantes sobre la Educación Virtual en la Argentina”.	Paula Florez	Leonardo Vaccarezza